



ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA BÁSICO

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación debe ser enviada al acreedor para su custodia.

A rellenar por Grupo Scout La Merced – Scouts de Madrid - MSC

Número de socio: _____

Referencia de la orden: _____

Identificador del acreedor: _____

Datos del acreedor: SCOUTS DE MADRID – MSC
Calle Atocha 115, 28012, Madrid, España
EU-CIF: ES G28665305

Nombre del deudor/es: _____

Dirección: _____

Código postal y Población: _____

Provincia y país: _____

CIF / DNI / NIE: _____

Swift-BIC del banco deudor (1): _____

Número de cuenta IBAN (2): ES _____

Tipo de pago: PAGO RECURRENTE PAGO ÚNICO

Firma del deudor:

A rellenar por Grupo Scout La Merced – Scouts de Madrid - MSC

Firma del autorizado: _____

Nombre: _____

DNI: _____

Población y fecha de la orden: _____

(1) El formato del código BIC-SWIFT es de 8 u 11 caracteres. En orden de derecha a izquierda, dispone de 4 caracteres para designar el banco, 2 caracteres para el código ISO del país del banco y 2 caracteres para el código de la localidad dentro del país. Adicionalmente puede haber 3 caracteres para designar la sucursal bancaria.

(2) El formato de cuenta IBAN en España es de 24 posiciones. Las dos primeras posiciones son caracteres que designan el código ISO de país. El resto de posiciones son dígitos.